



## **Municipalidad de Guaimaca**

Francisco Morazán, Honduras, C. A.

Guaimaca, Francisco Morazán  
27 de diciembre del 2019

Sr.  
LIC. OSCAR RENE CASTILLO TORRES  
Representante legal de la empresa  
SUMINISTROS ELÉCTRICOS S. DE R. L de C.V. (SEL)

### **REF. ORDEN DE INICIO**

Estimado: Castillo

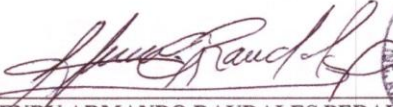
Por este medio me dirijo a usted con el motivo de autorizar el inicio de la entrega de materiales Eléctricos que el día Jueves 26 de diciembre del año 2019 se le adjudico, y según el contrato suscrito entre su persona y la Municipalidad de Guaimaca con fecha 27 de Diciembre del presente año, que comprende el siguiente proyecto:  
**"ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS PARA EL PROYECTO DE ELECTRIFICACION DE LA ALDEA "EL CHELON N. 1", GUAIMACA FRANCISCO MORAZÁN"** de Guaimaca F.M. código LPUN-03-2019, La fuente financiadora será la Municipalidad de Guaimaca.

#### **TELEFONOS:**

2769 - 3590

2769 - 4262

Atentamente;

  
ING. HENRY ARMANDO RAUDALES PERALTA  
ALCALDE MUNICIPAL DE GUAIMACA



*Si se humillare mi pueblo, sobre el cual mi nombre es invocado, entonces yo oiré desde los cielos, y perdonare sus pecados, y sanare su tierra 2 Crónicas 7:14*



## **Municipalidad de Guaimaca**

Francisco Morazán, Honduras, C. A.

Guaimaca Francisco Morazán  
26 de diciembre del 2019

### **NOTA DE ADJUDICACION**

Sr.

Lic. Oscar Rene Castillo Torres

Representante Legal Autorizado

Suministros Eléctricos S. DE R. L de C.V. (SEL)

Su Oficina

Estimado Sr. Castillo

La Alcaldía Municipal de Guaimaca, Municipio del departamento de Francisco moranzan, en relación al proceso de Licitación Pública Nacional llevado a cabo el día 26 de Diciembre del 2019 a la 10:00 a.m., en las instalaciones de la Alcaldía Municipal para la apertura, análisis y evaluación de las ofertas para el proyecto denominado:

**"ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS PARA EL PROYECTO DE ELECTRIFICACION DE LA ALDEA "EL CHELON N. 1", GUAIMACA FRANCISCO MORAZÁN"** le informa, que una vez que se realizó la apertura de las ofertas, se analizó y se evaluó, su oferta es la más conveniente para la municipalidad de Guaimaca, Francisco Morazán.

#### **TELEFONOS:**

2769 - 3590

2769 - 4262

Por lo que se ha decidido **ADJUDICAR** a la sociedad de Responsabilidad Limitada denominada **SUMINISTROS ELÉCTRICOS S. DE R. L DE C.V. (SEL)** en base a la mejor oferta presentada, para la ejecución **"ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS PARA EL PROYECTO DE ELECTRIFICACION DE LA ALDEA "EL CHELON N. 1", GUAIMACA FRANCISCO MORAZÁN"**

Por lo que le solicitamos entregar la garantía de cumplimiento de contrato de los productos a adquirir.

Atentamente;

**ING. HENRY ARMANDO RAUDALES**  
ALCALDE MUNICIPAL



*Si se humillare mi pueblo, sobre el cual mi nombre es invocado, entonces yo oiré desde los cielos, y perdonare sus pecados, y sanare su tierra 2 Crónicas 7:14*



## **Municipalidad De Guaimaca**

Guaimaca, Francisco Morazán

Tel/Fax: 2769-4280



### **INFORME AL ALCALDE**

**PROYECTO: "ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS PARA EL PROYECTO DE ELECTRIFICACION DE LA ALDEA "EL CHELON N. 1", GUAIMACA FRANCISCO MORAZÁN"**

**Para:** ing. Henry Armando Raudales Peralta  
Alcalde Municipal.

**De:** Sr. Jareb Amaru Pacheco  
Presidente del Comité de Evaluación de Propuestas

En virtud de haber finalizado el proceso de evaluación de Ofertas de la Licitación Pública Nacional, Invitación de Referencia, la Comisión que presido ha cumplido con todos los requisitos señalados por la Ley, En este sentido me permito informarle que el proceso ha seguido el siguiente desarrollo:

- El 20 de diciembre 2019 se realizaron las Invitaciones
- El 20 de Diciembre de 2019 se nombró la Comisión Evaluadora
- El 26 de diciembre de 2019 se realizó la Apertura de Oferta en la Municipalidad de Guaimaca, Departamento de Francisco Morazán
- El 26 de diciembre de 2019 se emitió el Dictamen de la Comisión Evaluadora

En función a la Evaluación de Propuestas y al Dictamen de la Comisión de Evaluación, que se adjunta a la presente, someto a consideración de su Autoridad la aprobación del proceso y decidir el nombre del proponente que será adjudicado en función a las recomendaciones formuladas en el informe. Se adjunta toda la documentación.

Atentamente,

**Sr. Jareb Amaru Pacheco**  
**Presidente Comisión Evaluadora**



## **Municipalidad De Guaimaca**

Guaimaca, Francisco Morazán

Tel/Fax: 2769-4280

### **DICTAMEN DE LA COMISION EVALUADORA DE LAS OFERTAS TECNICAS Y FINANCIERAS**

Nombre del Proyecto **"ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS PARA EL PROYECTO DE ELECTRIFICACION DE LA ALDEA "EL CHELON N. 1", GUAIMACA FRANCISCO MORAZÁN"**

Reunidos en las oficinas de la Alcaldía Municipal de Guaimaca, municipio del Departamento de Francisco Morazán con fecha 26 de diciembre del 2019. Los miembros de la Comisión Evaluadora nombrada:

- Sr. Jareb Amaru Pacheco
- Doctor. Jorge Alvarado Comisión Evaluadora
- Sr. Iván Duron

Nombrada por el Alcalde Municipal ING. Henry Armando Raudales para la Evaluación de las ofertas del Proyecto **"Adquisición De Materiales Eléctricos Para El Proyecto De Electrificación de la aldea d "EL CHELON" N. 1, Guaimaca, Francisco Morazán"**, Ubicado en el Municipio de Guaimaca, Francisco Morazán, financiado con fondos de la Municipalidad relacionado con las propuestas presentadas por los oferentes.

| No. | Nombre de Oferente                                | Monto Ofertado<br>en Lps. | Monto Evaluado | % de Evaluación |
|-----|---------------------------------------------------|---------------------------|----------------|-----------------|
| 1   | Ferretería y Construcciones, S. de R. L (FERCONS) | 590,047.70                | 590,047.70     | 73%             |
| 2   | Suministros Eléctricos S. DE R. L de C.V. (SEL)   | 669,730.03                | 669,730.03     | 77%             |

Constatándose la presentación de dos ofertas una vez efectuado el análisis técnico y económico se presentó las siguientes observaciones. Esta comisión evaluadora se pronuncia de la siguiente manera:

PRIMERO: Con referencia a la oferta presentada por la empresa SUMINISTROS ELÉCTRICOS S. DE R. L DE C.V. (SEL) por L. 669,730.03 (SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREITA CON 17/100 CENTAVOS), se Recomendamos adjudicar en primer lugar a esta empresa por considerar que su oferta al ser evaluada obtuvo un porcentaje de 77% y es la más conveniente para los intereses del municipio de Guaimaca, con las



siguientes observaciones antes de la firma del contrato deberán presentar la carta poder debidamente autenticada por un notario Público de Roberto Martínez Hernández quien se presentó con la oferta, presentar referencia Comercial.

SEGUNDO: Considerando la oferta presentada por la empresa FERRETERÍA Y CONSTRUCCIONES, S. DE R. L FERCONS por un monto de L. 590,047.70 (QUINIENTOS NOVENTA MIL CUARENTA Y SIETE CON 70/100 CENTAVOS al ser evaluada obtuvo un resultado del 73%; esta empresa no cumplió con todos los requisitos establecidos en las bases de licitación, además de no cumplir con las especificaciones técnicas o listado de materiales ya que en las bases se especificaba 3 THHN 12 rojo 328 pies y en la oferta presentada especifica 2 THHN 12 rojo 328 pies y que esta diferencia modifica la oferta y la garantía de mantenimiento de oferta; por lo que queda descalificada del proceso de licitación.

TERCERO: Forman parte del siguiente Dictamen: a) Acta de Apertura de Ofertas b) Nombramiento de Comisión Evaluadora.

Finalmente, se concluyó el proceso de evaluación y análisis de las propuestas técnicas y financieras, firmando para constancia todos los presentes, el día 26 de diciembre de 2019 como miembros de la Comisión Evaluadora nombrada al efecto.

Sr. Ivan Duron  
Comisión Evaluadora

Doctor. Jorge Alvarado  
Comisión Evaluadora

Sr. Jareb Amaru Pacheco  
Presidenta de la Comisión Evaluadora



## Municipalidad de Guaimaca

Francisco Morazán, Honduras, C. A.

### ACTA DE APERTURA

LICITACION PÚBLICA NACIONAL LPUN- 03-2019  
ADQUISICION DE SUMINISTROS ELECTRICOS PARA EL PROYECTO DE  
ELECTRIFICACION DE LA ALDEA DEL CHELON N° 1  
GUAIMACA, FRANCISCO MORAZAN.

### FUENTE MUNICIPAL

Reunidos en el Salon de Sesiones de la Alcaldía Municipal de Guaimaca, Departamento de Francisco Morazán, el día jueves 26 de diciembre del año 2019, a las 10:00 a.m., siendo la hora señalada para la Apertura de las Ofertas relacionados para la Adquisición de Materiales Eléctricos para ejecutar **"PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN DE LA COMUNIDAD DEL CHELON N° 1**, del Municipio de Guaimaca, Francisco Morazán, con la presencia de las siguientes personas:

| NOMBRE                                        | CARGO                         | FIRMA |
|-----------------------------------------------|-------------------------------|-------|
| Ing. Henry Armando Raudales Peralta           | Alcalde Mpal.                 |       |
| Sra. Karina Margarita Laínez Ferrera          | Secretaria Mpal.              |       |
| Sr. Victor Porfirio Banegas Turcios           | Desarrollo Comunitario        |       |
| Sr. Jareb Amaru Pacheco Ordoñez<br>8° Regidor | Presidente Comison Evaluadora |       |
| Sr. Alfredo Durón Vargas<br>3° Regidor        | Comisión Evaluadora           |       |

#### TELEFONOS:

2769 - 3590

2769 - 4262

*Si se humillare mi pueblo, sobre el cual mi nombre es invocado, entonces yo oiré desde los cielos, y perdonare sus pecados, y sanare su tierra 2 Crónicas 7:14*



## Municipalidad de Guaimaca

Francisco Morazán, Honduras, C. A.

.2.

| NOMBRE                                             | CARGO                                         | FIRMA |
|----------------------------------------------------|-----------------------------------------------|-------|
| Dr. Jorge Alberto Alvarado Velásquez<br>2° Regidor | Comisión<br>Evaluadora                        |       |
| Martha Alicia Barahona de Ferrary                  | Comisión de<br>Transparencia                  |       |
| Sr. Josué David Montoya Alemán                     | Presidente<br>Patronato El<br>Chelón N° 1     |       |
| Sr. Isidro Rosales Midence                         | Vicepresidente<br>Patronato El<br>Chelón N° 1 |       |
| Sr. Dagoberto Castro                               | Canal 8                                       |       |

### OFERENTES:

| NOMBRE                       | CARGO                                                     | FIRMA |
|------------------------------|-----------------------------------------------------------|-------|
| Roberto Martínez Hernández   | Suministros<br>Eléctricos,<br>S.de.R.L. (SEL)             |       |
| Rafael Emilio Ayala Figueroa | Ferretería y<br>Construcciones,<br>S.de.R.L.<br>(FERCONS) |       |

### TELEFONOS:

2769 - 3590

2769 - 4262

Con el fin de proceder a la Recepción y Apertura de las Ofertas, Proyecto que será financiado por la Municipalidad de Guaimaca, Departamento de Francisco Morazán.

Una vez aceptadas las ofertas, se procedió a la Apertura de las Ofertas, siendo los resultados por Oferente, los siguientes:

*Si se humillare mi pueblo, sobre el cual mi nombre es invocado, entonces yo oiré desde los cielos, y perdonare sus pecados, y sanare su tierra 2 Crónicas 7:14*



## Municipalidad de Guaimaca

Francisco Morazán, Honduras, C. A.

.3.

### INFORMACION SOBRE LAS OFERTAS:

| N° | OFERENTE                                               | MONTO<br>OFERTADO | GARANTIA DE<br>SOSTENIMIENTO | FIRMA<br>REPRESENTANTE |
|----|--------------------------------------------------------|-------------------|------------------------------|------------------------|
| 01 | Suministros Eléctricos,<br>S.de.C.V (SEL)              | L.669.746.17      | L. 14.000.00                 | DAVIVIENDA             |
| 02 | Ferretería y<br>Construcciones,<br>S.de.R.L. (FERCONS) | L. 590.047.70     | L. 11.800.96                 | SEGUROS<br>CREFISA     |

### OBSERVACIONES:

1. La Comisión Evaluadora, después de revisar las ofertas presentadas, recomienda al Señor Alcalde Municipal, Ing. Henry Armando Raudales Peralta, adjudicar el Contrato a: **SUMINISTROS ELECTRICOS, S.DE.C.V. (SEL), por la cantidad de LPS. 669.746.17. Por mayor puntuación en la evaluación realizada según los 17 ítems, que se revisaron. Basados en la Ley de Contratación del Estado de Honduras, Artículo N° 52, Adjudicación por Criterios Objetivos de Evaluación.**
2. En fe de lo anterior, habiendo leído la presente acta y encontrándose de conformidad, firmamos en la Municipalidad de Guaimaca, Departamento de Francisco Morazán, a los veintiséis días del mes de diciembre, del año dos mil diecinueve.

| NOMBRE                               | CARGO            | FIRMA |
|--------------------------------------|------------------|-------|
| Ing. Henry Armando Raudales Peralta  | Alcalde Mpal.    |       |
| Sra. Karina Margarita Laínez Ferrera | Secretaria Mpal. |       |

*Si se humillare mi pueblo, sobre el cual mi nombre es invocado, entonces yo oiré desde los cielos, y perdonare sus pecados, y sanare su tierra 2 Crónicas 7:14*

#### TELEFONOS:

2769 - 3590

2769 - 4262



## Municipalidad de Guaimaca

Francisco Morazán, Honduras, C. A.

.4.

| NOMBRE                                        | CARGO                                            | FIRMA |
|-----------------------------------------------|--------------------------------------------------|-------|
| Sr. Victor Porfirio Banegas Turcios           | Desarrollo Comunitario                           |       |
| Sr. Jareb Amaru Pacheco Ordoñez<br>8° Regidor | Presidente Comision Evaluadora                   |       |
| Sr. Alfredo Durón Vargas<br>3° Regidor        | Comisión Evaluadora                              |       |
| Dr. Jorge Alberto Alvarado Velásquez          | Comisión Evaluadora                              |       |
| Sr. Josué David Montoya Alemán                | Presidente Patronato El Chelón N° 1              |       |
| Sr. Isidro Rosales Midence                    | Vicepresidente Patronato El Chelón N° 1          |       |
| Sr. Dagoberto Castro                          | Canal 8                                          |       |
| Roberto Martínez Hernández                    | Suministros Eléctricos, S.de.R.L. (SEL)          |       |
| Rafael Emilio Ayala Figueroa                  | Ferretería y Construcciones, S.de.R.L. (FERCONS) |       |

### TELEFONOS:

2769 - 3590

2769 - 4262

*Si se humillare mi pueblo, sobre el cual mi nombre es invocado, entonces yo oiré desde los cielos, y perdonare sus pecados, y sanare su tierra 2 Crónicas 7:14*